



CONVOCATORIA PROGRAMA CIBERSEGURIDAD 2022

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Santiago de Compostela, a 8 de abril de 2022

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa CIBERSEGURIDAD 2022, publicada en el Diario Oficial de la Provincia de A Coruña, el día 14/03/2022, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 31 de mayo de 2022, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma. Este cierre se hará efectivo el día 11/04/2022 a las 14:00h, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio <https://www.camaracompostela.com/gl/pag/882/programa-ciberseguridad/>

Firmado: D.José Sierra Fernández

Presidente